

## Notas a los Estados Financieros.

### a) Notas de desglose:

#### 1) Notas al Estado de Situación Financiera.

##### Activo.

##### Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalentes, asciende a \$204,238,732.64, los cuales se integran principalmente por los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo III en cantidad de 72,832,399.88 y de los recursos provenientes de Contingencias Económicas en cantidad de 54,421,251.19 según el cuadro siguiente:

**Cuadro 1. Efectivo y Equivalentes, septiembre 2015.**

(Pesos).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.	2015
BANCOS	204,238,732.64
SUMA	204,238,732.64

Fuente: Balanza de Comprobación.

##### Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra de préstamos a empleados sindicalizados, gastos a comprobar, deudores diversos, fondos revolventes y subsidio para el empleo, que asciende a \$15,568,181.91.

Préstamos a empleados, comprende el préstamo de apoyo a la vivienda que año con año se les otorga a los trabajadores sindicalizados y que se recuperan vía nomina antes de finalizar este mismo año y, asciende a \$1,049,330.55.

Respecto a gastos a comprobar, asciende a 14,028,605.70 el saldo de esta cuenta refleja el total de recursos otorgados a funcionarios municipales por concepto de gastos a comprobar, según el siguiente cuadro.



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -



2014 • 2016

**DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN**

**Cuadro 2. Gastos a comprobar, septiembre 2015.**

(Pesos).

Acreeedor	Nombre	Total	No vencido	Menor a 90 días	Menor a 180 días y mayor a 90 días	Menor a 365 días y mayor a 180 días	Mayor a 365 días
3000715	GAMALIEL BAUTISTA SANCHEZ	10,000.00		10,000.00			
3000730	BRAULIO GINES LUCAS	50,000.00		50,000.00			
3000731	JOSE LUIS RICARDO MARTINEZ RODRIGUE	50,000.00		50,000.00			
3000732	ANGEL OMAR SILVA ESCALONA	100,000.00		30,000.00	30,000.00		40,000.00
3000733	FORTINO ARANGO	22,500.00		22,500.00			
3000734	JOSE ROBERTO GUZMAN GARCIA	50,000.00		50,000.00			
3000735	ERNESTO ANTONIO VASQUEZ RODRIGUEZ	30,000.00		30,000.00			
3000736	REY DAVID HERNANDEZ VILLAGRANA	30,000.00		30,000.00			
3000737	ISAIAS LIVRADO RODRIGUEZ MARTINEZ	20,000.00		20,000.00			
3000738	NORBERTO AYALA VEGA	60,000.00		40,000.00	20,000.00		
3000739	ROSARIO LEVI LOPEZ LOPEZ	100,000.00		60,000.00	40,000.00		
3000740	DOMINGO DAGOBERTO JIMENEZ CRUZ	230,000.00		50,000.00	60,000.00	20,000.00	100,000.00
3000741	GUILLERMO BENITEZ MORALES	5,000.00		5,000.00			
E002201	LABASTIDA GARCIA MARIA DEL PILAR	9.52		9.52			
E040526	PINEDA AQUINO DE LA PAZ	300,000.00			300,000.00		
E040967	VALERIANO GONZALEZ LUIS JAVIER	1,476,810.00					1,476,810.00
E043680	FIDEL CARLOS TAMAYO CANSECO	27,152.01					27,152.01
E044049	ALVAREZ CANDIANI JUDITH MARIA	2,852,151.00	443,122.00	1,641,207.00	767,822.00		
E044281	GAYTAN AQUINO CELESTINO	228.50					228.50
E048215	PRIETO FLORES DAVID ERASTO	4,062,712.01					4,062,712.01
E048493	GRIJALVA MIJANGOS JOSE MANUEL	605,885.35					605,885.35
E049912	MARTINEZ GRACIDA ORDUÑA JORGE	100,000.00		0.00	100,000.00		
E049930	LOPEZ GARCIA JORGE	232,000.00		232,000.00			
E049931	PEREZ GOOPAR SERGIO	750,000.00		100,000.00	169,280.00		480,720.00
E049932	BARRAGAN PERALES JOSE MANUEL	40.48		40.48			
E049933	RUIZ BAUTISTA ARIEL CECILIO	38,000.00			18,000.00		20,000.00
E049938	ANGELES PACHECO LIZANDRO ABISAID	7,000.00	7,000.00	0.00			
E049940	PALACIOS CHAVEZ FELIX MAURO	600,000.00			600,000.00		
E049978	KATZ MORALES JAIME	25,469.38		25,469.38	0.00		0.00
E070001	DIAZ DE LEON MURIEDAS MARCELO	44,104.45		0.00	44,104.45		0.00
E070006	ENGLISH RAMOS ASUNCION ELAINE	50,000.00		50,000.00			
E070053	MARTINEZ GARCIA FREDY	300,000.00			300,000.00		
E070085	VIGNON CARREÑO LAURA	1,000,000.00			1,000,000.00		
E070269	NORMA POLANCO DIAZ	300,000.00			300,000.00		
E070270	MARTINEZ MARTINEZ EUSTORGIO	500,000.00			500,000.00		
<b>TOTALES</b>		<b>14,028,605.70</b>	<b>450,122.00</b>	<b>2,496,226.38</b>	<b>4,249,206.45</b>	<b>20,000.00</b>	<b>6,813,050.87</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

El saldo de deudores diversos asciende a \$182,332.44 y corresponden a depósitos erróneos y a rebote de cheques que están en proceso de recuperación por parte de la Dirección de Egresos y la Dirección de Ingresos.

**Cuadro 3. Deudores Diversos, septiembre 2015.**  
(Pesos).

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO	MAYOR A 365 DIAS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15,098.00		15,098.00
ELECTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA SA	10,956.58		10,956.58
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	18,278.00		18,278.00
JOSEFINA MONTERO GARNICA	2,376.84		2,376.84
GONZALEZ MARSCH DAVID VICTOR	3,000.00		3,000.00
LOPEZ JOSE HERIBERTO	4,176.00		4,176.00
HERRAMIENTAS CANANEA SA DE CV	36.00		36.00
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	88,318.05		88,318.05
BERNAL CASTILLO NICOLAS	4,188.00		4,188.00
RODRIGUEZ ZARATE CECILIA COLUMBA	7,944.84		7,944.84
CORPORATION WHITE FAIRY SA DE CV	26,500.00		26,500.00
INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	1,460.13	1,460.13	
<b>TOTALES</b>	<b>182,332.44</b>	<b>1,460.13</b>	<b>180,872.31</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

Respecto a fondos revolventes, ascienden a \$254,884.20, y corresponden a recursos otorgados a los Delegados Administrativos, para hacer frente a necesidades urgentes o fortuitas de operación y cuyo gasto no puede anticiparse, disminuye con los reembolsos que cada mes realizan, pero que deberán reintegrar en su totalidad antes del 31 de diciembre de 2015.

**Cuadro 4. Fondos revolventes, septiembre 2015.**  
(Pesos).

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO
ALVAREZ CANDIANI JUDITH MARIA	55,450.67	55,450.67
PEREZ GOOPAR SERGIO	53,930.66	53,930.66
BARRAGAN PERALES JOSE MANUEL	10,576.77	10,576.77
RUIZ BAUTISTA ARIEL CECILIO	34,130.08	34,130.08
RAMOS BARRITA MADAI JESUS	25,000.00	25,000.00
LOPEZ CRUZ MARIA EDAENA	25,258.52	25,258.52
SIERRA HERNANDEZ KARINA MIREYA	0.85	0.85
ANGELES PACHECO LIZANDRO ABISAID	4,050.53	4,050.53
RAMIREZ JACOBO PAULINO JOEL	22,399.19	22,399.19
BERENICE YOLANDA PEREZ CORTES	20,000.00	20,000.00
LIZBETH MILENZEN JIMENEZ VARGAS	4,086.93	4,086.93
<b>TOTALES</b>	<b>254,884.20</b>	<b>254,884.20</b>

Fuente: Balanza de Comprobación

EL Subsidio para el Empleo, acreditable en el pago de impuestos en el siguiente mes asciende a \$53,028.97.

#### **Derechos a recibir bienes o servicios.**

El saldo de este rubro en cantidad de \$5,802,069.34 representa un anticipo del 13 por ciento que se amortizará en el trimestre siguiente, a cargo de la empresa consultora Advanzer de México SA DE CV, quien está prestando servicios de consultoría para la implementación y adecuación del sistema SAP a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual asciende a \$5,065,333.34; adicionalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional se le han otorgados dos anticipos que ascienden \$736,736.00 para compra de granadas y cartuchos, y armamento para equipamiento de la policía municipal.

Incluye también, los anticipos pagados a diferentes contratistas en cantidad de \$37,622,442.80 para la realización de obra pública, y provienen de distintas fuentes de financiación, y se integra de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM, PROLOGYCA, Recursos Propios y Ramo General 23.

### Otros activos circulantes

Este rubro se integra de los depósitos en garantía por arrendamiento de inmuebles.

**Cuadro 5. Depósitos en garantía, septiembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	ADEUDO TOTAL
ALMEIDA ROMERO MARIA DEL CARMEN	30,000.00
MENDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	4,000.00
RODRIGUEZ CRUZ ROLANDO	20,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	53,273.00
<b>TOTALES</b>	<b>107,273.00</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

### Obras en proceso.

Respecto a Obras en Proceso, durante el periodo enero – septiembre se tuvo una erogación de \$238,450,462.89 terminando así al 30 de septiembre de 2015 con un saldo en obras en proceso de \$267,331,566.84.

### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

- Los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Dirección de Patrimonio cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

**DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN**

**Cuadro 6. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, septiembre 2015.**

(Pesos).

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
1231001000	<b>TERRENOS</b>	48,535,933.20	N.A.	N.A.	N.A.
1233001000	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>	17,459,947.25	436,498.67	1,600,495.15	3.3%
1239100000	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	37,233,052.78	0.00	1,808,950.90	5.0%
	<b>MOBILIARIO Y EQ DE ADMON</b>				
1241101000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,948,837.83	1,386,646.31	2,254,815.22	10%
1241201000	MUEBLES DIVERSOS, EXCEPTO DE OFICINA	498,137.31	94,339.06	191,237.86	10%
1241301000	EQUIPO DE COMPUTO	7,550,234.23	1,532,087.70	5,875,971.86	10%
1241901000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON.	1,537,151.09	257,912.65	1,261,034.22	10%
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>				
1242101000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	582,212.57	72,406.41	457,585.43	33.33%
1242201000	CAM FOTOGRA Y VIDEO	529,758.30	106,720.28	176,059.75	20%
1242301000	OTRO MOB EQ EDUCATIVO Y RECREATIVO	2,309,330.52	1,214,911.57	2,082,932.91	20%
1242901000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,613,295.59	153,774.97	784,379.93	20%
	<b>EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>				
1243101000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	33,160.31	9,541.23	23,402.17	20%
1243201000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	33,349.98	5,785.08	23,177.99	20%
	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>				
1244101000	AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	53,200,720.65	12,269,709.77	27,969,615.63	20%
1244201000	CARROCERIAS Y REMOLQUES	1,947,488.01	535,219.25	1,679,952.12	20%
1244901000	OTR EQ DE TRANSPORTE	3,899,961.18	1,205,733.74	3,237,831.65	20%
	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>				
1245101000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,883,849.49	510,795.69	1,635,401.25	10.0%
	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>				
1246301000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	12,536.00	5,848.93	7,288.93	10%
1246401000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFA	346,332.81	71,508.02	130,890.94	10%
1246501000	EQUIPO DE COMUNIC Y TELECOMUNICACIÓN	6,258,497.19	1,499,203.27	2,777,424.65	10%
1246601000	EQ DE GENERACIÓN ELECTR APAR ACCES ELEC	254,518.23	22,614.68	70,064.63	10%
1246701000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	807,225.91	204,057.47	369,131.56	10%
1246901000	OTROS EQUIPOS	2,510,147.58	616,119.66	1,330,842.36	10%
	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>				
1247101000	BIEN ARTIS CULT CIEN	35,937.87	6,215.31	28,144.53	
	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
1251101000	SOFTWARE	307,199.90	23,608.17	81,188.72	10%
1254101000	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,398,611.10	104,895.92	326,822.93	10%
	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>				
1271103000	EST,FORM Y EVAL OBPU	4,215,517.76	N.A.	N.A.	N.A.
	<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>	<b>203,942,944.64</b>	<b>22,346,153.81</b>	<b>56,184,643.29</b>	

Fuente: Balanza de Comprobación.



## Pasivo.

- Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar y ascienden a \$92,931,439.99.

Por lo que respecta a servicios personales, este concepto corresponde a sueldos que en su momento no cobró el trabajador.

Respecto a proveedores, este concepto asciende a la cantidad de \$66,566,255.75 los cuales en un 25 por ciento fueron heredados por la Administración Anterior, los cuales ascienden a \$10,745,602.99. El pasivo restante en cantidad de \$55,820,652.76 ha sido liquidado en el mes de julio en cantidad de \$8,413,442.06 quedando \$47,407,210.70 de los cuales \$13,276,007.67 corresponden a la adquisición de uniformes, y \$4,400,522.02 a Obra Pública municipal ejecutada con Ramo 28.

Las retenciones y contribuciones ascienden a \$7,721,306.65 como sigue:

**Cuadro 7. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, septiembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	MONTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO MAYOR A 360 D
RETENCION DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	5,558,206.48	5,558,206.48	
RETENCION DE ISR SERVICIOS PROFESIONALES	3,760.00	3,760.00	
RETENCION DE ISR POR ARRENDAMIENTO	85,348.94	85,348.94	
RETENCION DE ISR POR HONORARIOS ASIMILABLES	111,038.35	111,038.35	
RETENCIONES CUOTA IMSS	5,230.79		5,230.79
RETENCION 1% AL MILLAR	317,358.06		317,358.06
RETENCION 2 AL MILLAR I.C.I.C.	214,302.15	214,302.15	
RETENCION 2 AL MILLAR	162,071.21		162,071.21
RETENCION 5 AL MILLAR I.V.	1,183,371.41	317,220.66	866,150.75
RETENCION 5 AL MILLAR	80,619.26		80,619.26
<b>TOTAL</b>	<b>7,721,306.65</b>	<b>6,289,876.58</b>	<b>1,431,430.07</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.



El rubro otras cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$20,189,731.69, de los cuales \$6,207,195.73 corresponden a pasivos heredados por la Administración anterior. Las otras cuentas por pagar en cantidad de \$13,982,535.96 han sido liquidadas en el siguiente mes en cantidad de \$1,850,229.17 quedando pendientes de pago únicamente \$ 12,132,306.79, que serán cubiertos en el siguiente mes ya que corresponden principalmente a retenciones efectuadas a favor de la Dirección General de Pensiones

Los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía en cantidad de \$18,303.13 provienen de ejercicios anteriores.

El pasivo transitorio asciende a \$102,107.44, que representan compras de materiales y servicios generales no facturados.

Al 30 de septiembre de 2015, se clasificaron ingresos por un total de \$990,256.38.



## Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

1. La cantidad de \$163,553,244.41 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores hasta 2013, y el resultado del ejercicio anterior asciende a 132,696,378.45. El resultado al mes de septiembre asciende a \$47,698,766.78.

Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

### Cuadro 8. Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores, enero – septiembre 2015. (Pesos).

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SE INTEGRA DE LO SIGUIENTE:	
DEPURACIÓN DE SALDOS 2013	4,860.07
COMPROBACIÓN DE GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	945,398.01
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	5,810,460.18
REINGRESOS DE OBRAS	-1,096,541.00
AJUSTES POR GASTOS DUPLICADOS	-30,555.62
<b>SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b>	<b>5,633,621.64</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

## 2) . Notas al Estado de Actividades.

### Ingresos de gestión.

1. Los Ingresos de gestión más representativos percibidos de enero a septiembre 2015, se detallan a continuación:

**Cuadro 9. Ingresos de gestión, enero – septiembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
<b>IMPUESTOS</b>	
PREDIAL	67,597,278.40
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	21,337,513.63
FONDO DE FOMENTO TURÍSTICO, GASTRONÓMICO, CULTURAL Y ARTESANAL	7,708,184.76
<b>DERECHOS</b>	
MERCADOS Y VÍA PÚBLICA	8,047,729.90
PANTEONES	8,202,546.25
ASEO PÚBLICO	29,127,110.10
DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	18,148,188.45
LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO URBANO, CENTRO HISTÓRICO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE.	10,404,751.32
DERECHOS POR LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN FISCAL MUNICIPAL DE GIROS BLANCOS	10,255,897.34
DERECHOS POR EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	11,063,314.47
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	
EN MATERIA DE VIALIDAD MUNICIPAL	13,266,497.21
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	14,256,934.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	302,319,348.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	128,964,745.00
<b>APORTACIONES</b>	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	88,622,939.67
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	90,234,702.08
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	23,872,335.41
RG23 CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	50,000,000.00
FAFEF	32,394,112.15



## Gastos y otras pérdidas.

### Servicios personales.

Su saldo en cantidad de \$608,245,072.97 corresponde al 63 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero – septiembre del ejercicio fiscal 2015. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por 5 Sindicatos que integran su personal de base, personal de confianza y contrato. Dentro de las percepciones más representativas durante el primer semestre del ejercicio fiscal actual se encuentran: remuneraciones al desarrollo laboral, prestaciones contractuales, Sueldos personal sindicalizado, compensaciones adicionales, y haberes.

### Materiales y suministros.

Su saldo en cantidad de \$58,606,030.73 corresponde al 6 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero - septiembre del ejercicio fiscal 2015. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible, para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública, así como la adquisición de uniformes.

### Servicios generales.

Su saldo en cantidad de \$175,148,568.49, corresponde al 18 por ciento del gasto total ejercido durante el periodo enero - septiembre del ejercicio fiscal 2015, de este monto, se destinó principalmente a Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos; Gastos de Prensa y Propaganda; Penas, Multas y Accesorios, para el servicio de alumbrado público; Servicios Fiscales y Legales, y Arrendamientos de edificios administrativos.

### Transferencias internas y asignaciones al sector público.

Su saldo corresponde principalmente a las transferencias realizadas tanto al Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como para el Instituto Municipal de las Mujeres, para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones. Su saldo se integra como sigue:

**Cuadro 10. Transferencias enero – septiembre 2015.**  
(Pesos).

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	IMPORTE
COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	11,435,232.20
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1,578,773.53
<b>TOTAL</b>	<b>13,014,005.73</b>



### **Ayudas sociales.**

Erogaciones destinadas a brindar apoyo a personas principalmente en cantidad de \$10,717,814.48, instituciones educativas, eventos de fomento cultural y deportivo principalmente en cantidad de \$939,730.

### **Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.**

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes inmuebles y muebles del ejercicio, y a bajas de obras en proceso y bienes obsoletos.

## **3) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

### **Efectivo y equivalentes.**

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

**Cuadro 11. Efectivo y Equivalentes, enero – septiembre, 2015.**  
(Pesos).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.	2015
BANCOS	204,238,732.64



## Notas de Gestión Administrativa.

### 1. Introducción.

Los Estados Financieros que se presentan a la Auditoría Superior del Estado, muestran información financiera útil para la toma de decisiones en la Administración del Municipio de Oaxaca de Juárez; además, de mostrar información relativa al destino de los recursos y el Ejercicio de gasto, con lo cual, contribuyen al Ejercicio de rendición de cuentas y a la transparencia.

### 2. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, se constituyó el día 25 de abril del año 1532. En 1872, adoptó el nombre de “Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca”, adquiriendo el número de registro HAC-721010-001, y en ese entonces el domicilio Fiscal, se ubicaba en la calle Independencia número 607, esquina con García Vigil, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Posteriormente, les fue modificada la denominación social, y cambió a “Honorable Ayuntamiento Cd Oax,” teniendo el mismo domicilio con clave de Registro Federal de Contribuyentes HAC-721010-IU0. En 1993, la administración cambió de instalaciones y se estableció en Plaza de la Danza sin número ex Convento de la Soledad. En el siguiente año, solo quedó como Plaza de la Danza sin número, colonia Centro. Finalmente, el 4 de febrero de 1999 fueron notificados, la denominación social, el nuevo Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Fiscal, actuales, quedando “Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, MOJ7210102H1, Plaza de la Danza s/n, Col. Oaxaca, Centro.

El Municipio de Oaxaca de Juárez está conformado por la Cabecera Municipal, las Agencias Municipales de: Donají, Pueblo Nuevo, San Felipe del Agua, San Juan Chapultepec, Trinidad de Viguera, Santa Rosa Panzacola y San Martín Mexicapam de Cárdenas y por las Agencias de Policía de: Candiani, Cinco Señores, Dolores, Guadalupe Victoria, Montoya y San Luis Beltrán, que se integran por colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales; así como por las reservas ecológicas que se encuentran dentro de su demarcación territorial.



### **3. Organización y objeto social.**

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Oaxaca de Juárez, es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

El 1 de enero de 2014 tomó posesión el Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Javier Villacaña Jiménez iniciando así el periodo administrativo 2015- 2016.

Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, este precepto se reglamenta con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Consideraciones Fiscales del ente.

En término de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca tiene las siguientes obligaciones:

Retenedor por salarios.

Retenedor por asimilados a salarios.

Retenedor por servicios profesionales.

Retenedor por arrendamiento.



Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado, por un Presidente Municipal, José Javier Villacaña Jiménez; Síndico Primero, Leyessef Carrera Carrasco; Síndico Segundo, Rodrigo Eligio González Illescas; Regidor de Hacienda y Bienes Municipales, Grisel Valencia Chávez; Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Claudia del Carmen Silva Fernández; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidor de Agencias, Colonias y Tenencia de la Tierra, Álvaro Reyes Sánchez; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmín Ramírez González; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Francisco Reyes Cervantes; Regidor de Derechos Humanos, Omar Heredia Mariche; Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Retana; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Heliodoro Caballero Valencia y Regidor de Mercados Públicos, Francisco Javier Jiménez Jiménez.

Al mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2015, el gabinete del Presidente Municipal, está conformado por los siguientes funcionarios CC. Secretario Municipal, Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña; Secretario de Finanzas y Administración, Carlos Melgoza Martín del Campo; Contralor Municipal, Marco Antonio Estrada Aguilar; Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, Marcelo Díaz de León Muriedas; Secretario de Desarrollo Humano, Leandro Hernández García; Secretario de Servicios a la Comunidad, Ignacio Julián Santillana Suárez del Real; Secretario de Desarrollo Económico, Celestino Gómez y Gómez; Secretario de Turismo, Jaime Kats Morales y, Comisionado de Seguridad Pública, Vialidad, Transporte y Protección Civil, José Luis Echeverría Morales.

#### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

Actualmente, el Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene implementado el Sistema Hacendario Municipal GRP-SAP, cuyo propósito es estandarizar los sistemas contables y financieros; así como proporcionar el control sobre las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial.

6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

**Cuadro 12. Estado analítico de deuda pública, enero – septiembre 2015.**  
 (Pesos).

<b>REPORTES ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA.</b> <b>MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.</b> <b>PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.</b> <b>(CIFRAS EN PESOS).</b>				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDOS FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	BANOBRAS 2010	2,497,265.62	891,833.94
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	39,655,178.00	24,137,945.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	53,076,924.00	32,307,696.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	27,600,000.00	16,800,000.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	55,200,000.00	33,600,000.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	13,636,390.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	38,000,000.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	55,347,828.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	31,350,000.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>178,029,367.62</b>	<b>246,071,692.94</b>
OTROS PASIVOS				94,042,106.94
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>340,113,799.88</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**Cuadro 13. Servicio de la Deuda, enero – septiembre 2015.**  
(Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA.							
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.							
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.							
(CIFRAS EN PESOS).							
INSTITUCIÓN	CRÉDITO	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2015	CONTRATACIÓN DURANTE EL EJERCICIO	INTERESES DE LA DEUDA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA	SUMA	FECHA DE VENCIMIENTO
BANOBRAS	Deuda Directa Banobras 2010	2,497,265.62	0.00	75,495.29		75,495.29	29/02/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	39,655,178.00	0.00	1,193,648.77		1,193,648.77	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	53,076,924.00	0.00	1,597,653.24		1,597,653.24	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	27,600,000.00	0.00	830,779.67		830,779.67	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	55,200,000.00	0.00	1,661,559.54		1,661,559.54	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	0.00	50,000,000.00	1,124,270.60	1,334,000.00	2,458,270.60	31/12/2015
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	0.00	50,000,000.00	1,106,408.59	2,234,740.00	3,341,148.59	30/04/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	0.00	67,000,000.00	1,065,965.33	1,620,462.00	2,686,427.33	02/05/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	0.00	33,000,000.00	200,190.99		200,190.99	30/04/2017
<b>SUMA</b>		<b>178,029,367.62</b>	<b>200,000,000.00</b>	<b>8,855,972.02</b>	<b>5,189,202.00</b>	<b>14,045,174.02</b>	

## 7. Calificaciones otorgadas.

El 26 de septiembre de 2014, la calificador de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V., revisó a la alza la calificación crediticia, al pasar de “HR A” a “HR A+”, lo que refleja la confianza y seguridad en las finanzas del municipio, en cuanto a su capacidad para responder a obligaciones crediticias.

Adicionalmente, el 21 de agosto de 2015, la calificador Moody’s Investor’s Service asignó la calificación crediticia Ba3 (escala global) con perspectiva estable.

## 8. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.